

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210700009442

16-07-2021

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DIMASSI, C.A
R.I.F. / N.I.T. J408471906
DIRECCIÓN AV. PRINCIPAL LA CASTELLANA CALLE
 BLANDIN EDIF. TORRE DIGITEL PISO 12
TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Cincuenta y Siete Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Cinco con 19/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
12/07/2021	11026	00-020961			RETENCION IVA 75%	2,490,537,740.	0.00	2,147,015,293	343,522,446	343,522,446.9	75.00	0.00 257,641,835.1
TOTALES:								2147015293.24	343522446.92	343522446.92		

AGENTE/RETENCION TOTAL 257,641,835.19

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: